

**VOTO EN DISIDENCIA  
DEL AUDITOR GENERAL  
DR. VICENTE BRUSCA**

**Sr. Brusca.-** Señor Presidente: yo voy a votar negativamente el informe. Me avengo a la modalidad de voto excepcional que ustedes están planteando, que nunca se hizo así en la Auditoría; pero me avengo, la acepto, como un gesto de conciliación, de buena voluntad, que me caracteriza. Pero le adelanto que voy a votar las conclusiones que elevó la Gerencia, porque para mí el análisis negativo del informe se basa en que...

**Sr. Nieva.-** ¿Me permite una aclaración?

**Sr. Brusca.-** Sí.

**Sr. Nieva.-** ¿Usted va a votar en contra del informe y después a favor de las conclusiones de la Gerencia?

**Sr. Brusca.-** ¿No estaban ustedes diciendo que son dos votaciones distintas?

**Sr. Nieva.-** No; le estoy preguntando qué es lo que va a votar.

**Sr. Brusca.-** ¿No son dos votaciones distintas?

**Sr. Nieva.-** Sí, sí, por supuesto.

**Sr. Brusca.-** Entonces yo puedo votar...

**Sr. Nieva.-** ¿Usted va a votar a favor los tres informes?

**Sr. Brusca.-** No, no se adelante; si no habló, espere. Déjeme a mí decir lo que me parece, después tendrá la oportunidad de corregirme.

Porque, para mí, ustedes me pusieron en una situación difícil, que es separar el informe de las conclusiones. Entonces, me pueden poner en una situación que ustedes tendrán que comprender que para mí es difícil, deshermanar algo que está unido. Por eso por ahí se presentan estas incongruencias, pero ¿qué le vamos a hacer?

Lo que es importante es que -reitero- en mi opinión el informe y las conclusiones son solo una cosa, y por eso coincido con el doctor en que se pueden presentar situaciones difíciles, de decir una cosa del informe y otra cosa de las conclusiones. Por eso mismo. Pero como veo que hay consenso en votar diferente, acepto.

**Sr. Presidente (Despouy).-** Usted tiene derecho a proponer lo que considere justo.

**Sr. Brusca.-** Por supuesto que tengo derecho, doctor, pero esto es un cuerpo colegiado. Si algunos auditores prefieren que se vote así, yo no me opongo en lo más mínimo, pero sostengo, es decir, respaldo, acompañamiento, asiento, pero comprendo que se pueden presentar situaciones difíciles. Por supuesto, para mí debiera haber sido todo junto, pero -reitero- acepto.

¿Por qué voy a votar en contra el informe? Porque creo que es un informe que tiene dos deficiencias fundamentales que lo inhabilitan como tal. Yo creo que un informe que terminó siendo por un año y medio -todo el año 2011 y todo el 2012-, de

las mismas expresiones que usted hizo demuestra que es un período arbitrario, que es un período inapropiado para efectuar una auditoría. Porque caprichosamente en el funcionamiento de una empresa tomar un segmento, como se tomó el anterior también, está demostrado...

Nosotros nos equivocamos, nosotros siete planteamos este segmento. No me excuso, pero peor sería continuar en el error después de que advertimos, a lo largo del trabajo de campo, a lo largo del trabajo que hizo la línea, a lo largo del descargo que hizo la empresa, que este es un período arbitrario, que es un período que no refleja en lo más mínimo la situación real de la empresa.

Porque esta no es una empresa cualquiera, todos lo sabemos; no es una empresa privada, con la cual usted comparó muchas de las actividades. No es una empresa en la cual el lucro, el beneficio, es el único norte. Esta es una empresa que el Estado nacional decidió recuperar; es más, que el gobierno nacional, el Poder Ejecutivo, en soledad, decidió recuperar. Porque usted hizo un elogio de Aerolíneas Argentinas, pero su partido votó en contra de la privatización de Aerolíneas Argentinas.

**Sr. Presidente (Despouy).**- ¿Usted dice de la “privatización”?

**Sr. Brusca.**- De la recuperación. Perdón, me equivoqué por la emoción; le agradezco. De la recuperación de las acciones.

Entonces, yo creo que esa es una definición que tenemos que tomar en la Argentina de 2014: qué pensamos que tiene que ser Aerolíneas Argentinas, ¿una empresa privada como LAN, que solamente vuela a los destinos rentables, o una empresa como Aerolíneas Argentinas, que vuela a todo el país, gane o no gane plata? Una empresa que une a los argentinos y que permite que los diputados vuelen en avión y no vengan en colectivo; una empresa que permite –y mejoró- que la Argentina esté unida, y no una empresa que solamente busca el lucro.

Por eso estamos discutiendo tanto, ustedes y nosotros, las normas de auditoría. Porque ustedes son privatistas, porque ustedes defienden la rentabilidad de las empresas públicas, porque ustedes auditan con criterios del Código Comercial, porque ustedes auditan...

**Sr. Nieva.**- Pero...

**Sr. Brusca.**- Déjeme hablar. “Ustedes” son ustedes tres, para que quede claro.

**Sr. Nieva.**- Hable del informe, por favor; es poco serio lo que está planteando.

**Sr. Brusca.**- Debe ser porque usted votó en contra de Aerolíneas Argentinas, porque tiene cola de paja. Debe ser por eso. Porque acá tengo constancia de que usted votó en contra, y Morales también votó en contra, y Martínez Oddone también votó en contra.

Entonces, acá hay dos criterios: está el criterio de los que tomamos a la empresa nacional, los que defendemos a la empresa nacional y le reconocemos los errores de administración que tiene, reconocemos las dificultades de administración que tiene, pero sostenemos que la empresa tiene que ser pública.

Y el segundo defecto, aparte del período arbitrariamente puesto por nosotros, pero arbitrariamente mantenido por ustedes, porque nosotros pensamos que esta auditoría... -"nosotros" a lo mejor soy yo- ...tiene que transformarse en un documento de trabajo y hacer una auditoría que abarque todo el período de la recuperación hasta acá. Porque como bien dijo usted, en las normas de auditoría nosotros sostenemos que no es lo mismo auditar una empresa pública que una empresa privada. Por eso mismo estamos juzgando a Aerolíneas con criterios de empresa privada. ¿Y qué estamos haciendo? No estamos siendo justos con Aerolíneas Argentinas, no estamos siendo objetivos con Aerolíneas Argentinas.

Además, el informe no es bueno; tiene errores que podemos enmendar. Y publicar este informe, darlo por aprobado, sería un... En la página 21 dice que hay 33 pilotos por avión; en la página 17 dice que hay 24 pilotos por avión. En cuanto a la cantidad de flota, en la página 21 dice que son 30 aviones, y en la página 9 dice que son 31. "Un avión más, un avión menos..." No, muchachos, hagamos las cosas bien. Son muchos millones de pesos lo que vale un avión. "Uno más, uno menos", no.

En la página 16 dice que los costos totales son 3.038 millones; en la página 38 dice que los costos totales son 2.995 millones. Sí, son 43 millones de diferencia. Pero un informe de auditoría no puede tener estos criterios.

Después, en la página 40 y en la página 16 hay otros 76 millones de diferencia.

Entonces, yo creo que esas son cuestiones formales que hay que corregir, y solidaria y fraternalmente les digo: "Muchachos, no aprobemos un informe que tiene estos errores; tomémoslo como papel de trabajo para una auditoría más amplia".

Tampoco se establece de qué moneda hablamos. En un lado hablan de pesos, en otro lado hablan de dólares; en un lado hablan de pesos de tal año, de tal año y de tal año. Se habla de pesos de 2008 al 2012, y los pesos de 2008 al 2012, los midamos como los midamos, no son los mismos. Entonces, no son homogéneas las comparaciones que hacen estos tres informes que nos están presentando.

Tampoco es homogéneo hablar de pérdidas o ganancias en los viajes internacionales, regionales o nacionales, porque los viajes internacionales son dólares, que tienen una referencia monetaria diferente; no se pueden medir igual que los viajes nacionales, que son en pesos, que tienen otro criterio diferente. Este informe no los diferencia. Es un informe que fraternalmente les digo que está mal, tiene muchas cosas que están mal.

Este es el primer criterio, que yo digo que el informe es malo por las deficiencias aritméticas, matemáticas, financieras, monetarias que tiene -si les alcanza, dije varias-, y también es malo por el período, porque es un período que no es significativo. Por lo tanto, no sirve como informe. Debíamos haberlo corregido. Todavía estamos a tiempo de corregirlo. Hoy podemos corregirlo, colegas, y decir "hacemos un nuevo informe que abarque de 2009 a 2014 y vemos cómo anduvo la empresa". Lo hacemos en tres o cuatro meses; nadie quiere sacarle la cola a la jeringa. Nosotros lo planteamos.



Pero esa es una de las razones, y está la segunda razón. La segunda razón es que una empresa que fue recibida como parcialmente ustedes reconocen, que fue un vaciamiento hecho por quienes la adquirieron, que están cuestionados judicialmente en España por los 900 y pico de millones de euros que recibieron para sanear la empresa y terminaron haciendo una "bicicleta" financiera; una empresa que fue vaciada, porque hasta los simuladores de vuelo se llevaron. En la Argentina teníamos simuladores y mantenimiento, y lo primero que hicieron los nuevos dueños españoles fue llevarse los simuladores. Ahora hemos recuperado los simuladores.

Es una empresa que disminuyó enormemente los gastos operativos, los mejoró, disminuyó la antigüedad de la flota. Antes teníamos una flota de 19 años; ahora tenemos un promedio en Aerolíneas de 7 años -la de Austral es de 1,4 años, y la antigüedad en Aerolíneas es de 11,6 años-. Teníamos una empresa con un patrimonio neto desfavorable. Usted contó el balance que nos querían hacer creer los auditores privados que Aerolíneas era positiva...

**Sr. Fernández.-** Price Waterhouse.

**Sr. Brusca.-** Sí, Price. Price nos dibujaba un balance, ¿se acuerdan? Bueno, ahí está la diferencia entre lo privado y lo público: Price, para mantener el crédito bancario de Aerolíneas, dibujaba un balance -por suerte nuestra auditora, que se abstiene, no lo votó favorablemente-, y nosotros hemos descubierto, a través de nuestra intervención pública, que el patrimonio neto y la situación de Aerolíneas era deficitaria, déficit que bajó año tras año, porque si bien entramos en 3.861 millones de patrimonio neto negativo, al 2012 estamos en un patrimonio neto de 1.500 millones de pesos. El déficit operativo en 2008 era de 858 millones de dólares y fue bajando hasta un déficit que el informe marca de 458 millones. De 800 millones a 400 millones; es menos. Y si nosotros tomáramos o aceptáramos lo que la misma empresa nos dice, en el 2013 tuvo un déficit de 237 millones.

Pero como nosotros nos tapamos el sol con las manos, nos cegamos a nosotros -y ya voy a decir por qué, ya voy a decir por qué: no queremos ver la realidad-, nos atenemos a la técnica de un corte arbitrario, y en cuanto nos dicen que es arbitrario insistimos en la arbitrariedad, no nos permite decir públicamente al mundo que Argentina bajó del déficit de 800 a 200. ¡Ah, no lo podemos decir porque está fuera del período de auditoría; no lo podemos decir porque somos técnicos!

Yo creo que tenemos otras intenciones; ustedes tienen otras intenciones. Los ingresos por explotación evolucionaron favorablemente, pero tampoco lo decimos. Los destinos internacionales están atados al dólar. Los destinos exclusivos, LAN... Aerolíneas vuela a 35 destinos, de los cuales 22 son exclusivos porque la competencia no los opera porque son deficitarios. Entonces, tenemos que decidir si queremos seguir volando 22 destinos deficitarios o tenemos que hacer como LAN, que solamente vuela donde gana plata. Entonces, vamos a dejar a diez o quince provincias argentinas sin vuelos. ¿Por qué? Porque los números de los contadores privados dicen que hay que ganar plata, y ese criterio para mí es deleznable. ¡Deleznable!

Seguimos. En el 2008 había 24.632 vuelos o frecuencias; en 2013 hay 45.049; en 2012 -dentro del período-, 36.000. Pasajeros transportados en 2008: 5.377.968; en

2012: 7 millones. Pero nos tapamos los ojos para no reconocer que en 2013 volaron 8.343.451 personas. Y negar eso es mal intencionado.

Los gastos por pasajero, que en 2008 eran de 11 centavos de dólar por kilómetro recorrido, en 2013 son 8,93. También nos negamos a reconocer quizás que tenemos nuevos hangares en Aeroparque y que estamos construyendo un hangar en Ezeiza. Nos negamos a reconocer, porque no está en el período auditado, que recuperamos siete simuladores, y cada simulador vale casi como un avión; los recuperamos, pero como no está en el período auditado, no existe. Entonces, seguimos...

**Sr. Nieva.-** ¿Eso lo estuvo viendo usted, doctor?

**Sr. Brusca.-** ¿Los simuladores?

**Sr. Nieva.-** Sí.

**Sr. Brusca.-** ¿Usted dice que no están? Vamos juntos.

**Sr. Nieva.-** No, no, le pregunto.

**Sr. Brusca.-** Le pregunto. Vamos, ¿o también me va a chicanear? Sigamos.

No, lo que pasa es que usted todavía se acuerda de que votó en contra. ¿Entiende? Usted votó en contra de Aerolíneas. Entonces, es coherente con lo que está haciendo ahora. Sigamos.

Aerolíneas Argentinas había perdido su incorporación a cualquier reconocimiento al IATA y cualquier incorporación a una cadena internacional. Ahora volvimos a formar parte de SkyTeam, que nos permite intercambiar vuelos con 177 países y cientos de miles de vuelos.

Aerolíneas Argentinas es una aerolínea que no tuvo accidentes graves y por lo tanto tiene un valor enorme.

El concepto de federalismo, el concepto de servicio público, el concepto de emergencias sanitarias, que solamente lo hace Aerolíneas Argentinas. El concepto de Argenta, el apoyo a nuestros jubilados. El criterio de soberanía, de servicio estatal. Entonces, cuando...


¿Se acuerdan de que yo –es una anécdota- en la sesión anterior le mandé una nota a usted pidiéndole la postergación, y usted amablemente -y los colegas también- me dijeron: “Brusca, si lo tiene que estudiar lo estudia, no hay ningún problema”? Lo que pasa es que fue “chiveada”, y parece que presenté hoy la nota. Hoy en *Clarín* me enteré de que la presenté hoy y no la semana pasada, que hoy yo había pedido la postergación de la sesión. Pero bueno, *Clarín* miente, así que no es grave. Sigamos. El tema es por qué estas evidencias, que para mí son verdades de a puños, no son reconocidas, y se decide que...

¿Qué pasó? Me traen unas conclusiones; en la línea con su jefe de Departamento y con su gerente elevan un informe, estos tres informes con sus conclusiones. Y un

auditor, el vocero en este tema, las altera, y después las vuelve a alterar. Entonces, ¿cuál es la intención? Yo creo que la intención es reprivatizadora. Yo creo que la intención con que se suma una conclusión que le pone el moño a un período arbitrario, a unos errores matemáticos evidentes, a una ceguera respecto de la evolución... El informe más las conclusiones son reprivatizadores. Y hay que sumar: dos más dos son cuatro.

No es solamente la historia de cuando se votó, que solo votaron en contra, sino que en la plataforma de los que están sentados ahí en ningún momento dijeron que van a mantener Aerolíneas en el Estado. En ningún momento. Macri no me llamaría la atención. Pero UNEN, el radicalismo y sus aliados nunca dijeron que van a defender a Aerolíneas y van a mantener Aerolíneas en el campo del Estado, con las correcciones que sean necesarias, con la administración que sea necesaria, porque Aerolíneas es del Estado y del gobierno legítimo.

Entonces, por estas dos razones que acabo de decir, por defectos técnicos del informe, por un informe asociado a unas conclusiones intencionadas que las califico claramente de reprivatizadoras, voy a votar el informe negativamente, como el informe negativo también que propuso el auditor Nieva. Y llegado el caso, voy a decir que en la coyuntura de votar unas conclusiones sin informe –porque me ponen en esa ridícula situación- voy a votar el informe de la gerente, que es el que llega desde la Gerencia, y es el que toma consideraciones después del período auditado y pone de manifiesto la mejora de la gestión después del período auditado y que es necesario hacer una auditoría que tenga otro marco. Pero hacer una auditoría que tenga otro marco y dejar esta vigente es un error. Gracias, señor Presidente.



**VICENTE MARIO BRUSCA**  
Auditor General de la Nación